



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-35089664 SURPATAG

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia SURPATAG, propiedad de PÉREZ, SUSANA ESTER, CUIT N° 27-20237942-2, legajo N° 14258, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-35089664- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.surpatag.tur.ar.

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Telefono movil: 02975074922

Web: www.surpatag.tur.ar

Mail: reservas@surpatag.com.ar

Facebook: [surpatagviajes](https://www.facebook.com/surpatagviajes)

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/20, vigencia otorgada por normativa vigente.

